



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de abril de 1991.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico), a partir del día de la fecha y hasta el 5 de julio del corriente año para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "N" en reemplazo de la señora María Alicia Perez Cigarran de Mariscal Rivas quien se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Diego L. Sánchez

SECRETARÍA DE JUSTICIA
CALLE 11 N° 1111
1060 BUENOS AIRES